

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTGLASS SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía ARTGLASS SOCIEDAD ANONIMA ubicadas en la Av. De las Tsáchilas 721 y Rio Cononaco, el día de hoy, abril 15 del 2019 siendo las 10h00 horas, asisten los señores accionistas: Sr. Luis Enrique Saavedra Limones, poseedor de 249.487 acciones de un dólar americano cada una equivalente a 99.875% del capital social; y, el Sr. Franklin Armando Saavedra Gonza, poseedor de 313 acciones de un dólar americano. equivalente a 0,125 % del capital social.

El total del capital social de la compañía es de USDS 249.800,00

Preside la reunión el señor Franklin Saavedra Gonza, Presidente de la compañía, actúa como Secretario el señor Luis Saavedra Limones.

Encontrándose presente el 100% del capital social, los accionistas, por unanimidad y de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y se aprueba el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los informes que presentarán el Gerente general y el Comisario por el ejercicio económico de 2019
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019, así como adoptar las resoluciones que considere pertinentes.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019
4. Asuntos varios.

1.- Toma la palabra el Presidente, y solicita al Secretario, se sirva dar lectura al informe, de la Administración por el ejercicio 2019 y posteriormente de lectura al informe del Comisario, luego de b cua los accionistas, aprueban por unanimidad, y sin modificaciones los documentos leídos.

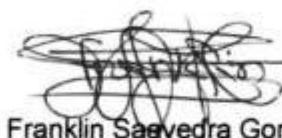
2.- De inmediato el Gerente General da a conocer el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, así como los respectivos Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, y las Notas aclaratorias adichos Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019. La Junta General procede aprobar por unanimidad.

3.- En la que corresponde al destino de las utilidades del ejercicio 2019, la junta resuelve par unanimidad, apropiar el 10% a Reserva Legal y se repartirán dividendos siempre y cuando exista el flujo de caja suficiente.

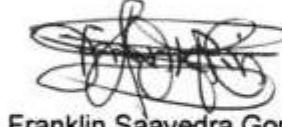
4.- Toma de nuevo la palabra el Gerente General y comunica la necesidad de contratar un auditor externo para que examine los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, la Junta General, por unanimidad, dispone al Gerente General,

solicite cotizaciones de auditores externos registrados en la Superintendencia de Compañías y posteriormente convoque a una Junta General para designar el Auditor Externo.

Al no existir otro punto para tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma es leída y aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la ley, La Junta termina a las 13h30 horas.



Franklin Saavedra González
PRESIDENTE



Franklin Saavedra González
ACCIONISTA



Luis Saavedra Limones
SECRETARIO



Luis Saavedra Limones
ACCIONISTA